



Declaración institucional del Parlamento de La Rioja para la eliminación de la Violencia de Género

"Son ya dieciséis años desde que la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer; dieciséis años desde que se empezó a hacer visible a escala global una constante: la violencia de género, tan dramática y extendida que se trata de una de las vulneraciones de los derechos humanos y libertades fundamentales más graves y que por tanto ha de ser atajada desde el total compromiso por las diferentes administraciones públicas.

Desde este Parlamento de La Rioja, los diferentes grupos parlamentarios manifestamos nuestra más firme condena de cualquier manifestación de violencia machista contra las mujeres e insistimos en el gran esfuerzo colectivo que debe involucrar a todos los poderes públicos, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto para revertir esta situación.

Nos sumamos a la conmemoración de este día, siempre desde el firme compromiso de luchar frente a esta lacra y con la voluntad de apoyar e impulsar medidas que culminen en su total erradicación.

Asimismo, manifestamos nuestra solidaridad con las mujeres víctimas de violencia de género, trasladando nuestro total apoyo tanto a ellas como a sus familiares. Solo este año ya han sido asesinadas 51 mujeres a 25 de noviembre de 2019 manos de sus parejas o exparejas; 1026 desde que el dato empezó a contabilizarse en el año 2003.

¡Ni una menos! Ese es nuestro objetivo como sociedad. Por todas ellas guardamos un minuto de silencio".